

Quito, 08 de abril del 2014

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMPANIA LA TROPA PUBLICIDAD PUBLITROPA CIA. LTDA.

Siendo las 14H00 la Sra. Presidente Yolanda Isabel Armendáriz Franco toma la palabra y da la bienvenida a los señores socios, constatando el quórum requerido previo haber tomado lista, da por instalada la junta.

SOCIO	PARTICIPACION
ALMEIDA CARDENAS JUAN SEBASTIÁN	1%
VIZCAINO ARMENDARIZ DIEGO XAVIER	99%

Se da lectura a la convocatoria y se aprueba el orden del día.

PUNTOS A TRATAR:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

Toma la palabra la Doctora Miriam Viracucha CONTADORA de la Compañía LA TROPA PUBLICIDAD PUBLITROPA CIA. LTDA., exponiendo el estado financiero del año fiscal 2013. Poniendo en consideración y en unanimidad se aprueba dicho informe.

2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2013

EL Sr. Sebastián Almeida en calidad de Gerente General de la Compañía LA TROPA PUBLICIDAD PUBLITROPA CIA. LTDA., se dirige a los señores socios para poner en consideración el informe de labores correspondientes al año fiscal 2013.

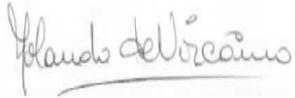
Dando a conocer que la compañía ha dado cumplimiento estricto al manejo interno, manteniendo en orden y al día los compromisos que la compañía ha adquirido tanto internos como externos en todas las áreas administrativas y comerciales.

Expresa que la documentación Contable, Financiera y Legal de la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañía, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

La Sra. Presidente toma la palabra y agradece por el trabajo realizado por la administración y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, mismos que aprueban el presente informe.

Siendo las 19H00, la señora Presidente Yolanda Armendáriz agradece por la presencia de los señores accionistas y da por concluida la sesión.

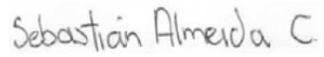
Para constancia firman:



Sra. Yolanda Armendáriz
PRESIDENTE



Sr. Diego Xavier Vizcaíno Armendáriz
SECRETARIO AD-HOC



Almeida Cárdenas Juan Sebastián
SOCIO



Diego Xavier Vizcaíno Armendáriz
SOCIO